

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS BOLIVAR S. A.

En calidad de Comisario de **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR S. A...**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se ha examinado el balance general con corte al 31 de diciembre de 2008 y el estado de perdidas y ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2008

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

a. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

b. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno **es satisfactorio** efectuado con el propósito antes



28 ABR 2009

Sonia Aguirre Somera

mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

c. Registros legales y contables

La **CLINICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS BOLIVAR S. A...** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto principal es la presentación de servicios médicos y como actividad secundaria la venta de medicamentos.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

La facturación de la compañía según rubros presentados en los estados financieros es como sigue:

	2008	2007	Variación	Variación %
Ventas Medicamentos	125943.81	126280.83	-337.02	-0.27%
Ingresos por servicios			0	
Hospitalización	92896.12	76723.01	16173.11	21.08%
Quirófano	37920.41	35768.2	2152.21	6.02%
Emergencia	5471.64	13828.71	-8357.07	-60.43%
Otros Servicios	21010.17	17976.59	3033.58	16.88%
Otros ingresos operacionales	4521.24	2798.02	1723.22	61.59%
			0	
Total de Ingresos	287763.39	273375.36	14388.03	5.26%

No existen operaciones que correspondan al periodo 2008 para ser facturados en el año 2009.



28 ABR 2009

Sonia Aguirre Somariva

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Señor Contador de la **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR S. A.**, no existen ningún tipo de litigios pendientes.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de La Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

Componente	
Activos Corrientes	100,640.10
Activos Fijos	110,365.50
Pasivos Corrientes	38,409.76
Pasivos Largo Plazo	
Patrimonio	172,260.63
Utilidad neta del ejercicio	335.22

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser reevelada.

Una compilación del estado de resultados por el 2008 y con cifras comparativas del 2007 es el siguiente:

	2008	2007	Variación	Variación %
Ingresos de Operación	283242.25	273375.36	9866.89	3.61%
Ingresos ajenos a la operación	4521.14	2798.02	1723.22	61.59%
Costo de Ventas	73437.64	81085.22	-7647.58	
Gastos de operación	213990.53	182608.24	31382.29	17.19%
Gastos ajenos a la operación			0	
Utilidad en el ejercicio	335.22	9681.9	-9346.68	-96.54%



28 ABR 2009

Sonia Aguirre Semerita

En los años indicados el valor de el impuesto a la renta por pagar tiene dos formas de calculo: en el año 2007 se aplica la Resolución No. 0263 para la re inversión de las utilidades y en el 2008 se calcula EL 25% sobre la base imponible.

Rubro	2008	2007	Variación	Variación %
Participación trabajadores a	50.28	1452.29	-1402.01	-96.54%
Impuesto a la Renta	71.24	1234.44	-1163.2	-94.23%
Total	2129.52	4693.73	-2564.21	

Consideramos que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR S. A.** al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. Se presentan de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR S. A.** Al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados.



Ing Amable Quizhpe Quizhpe.

16-03-2009